

## EL ARCHIVO DE LOYOLA EN TIEMPOS DE LA EXPULSIÓN Y LAS APORTACIONES DE LOS JESUITAS LLEGADOS DE ITALIA (SEGÚN RESEÑA DEL P. PÉREZ PICÓN)

Inmaculada FDEZ. DE ARRILLAGA

Universidad de Alicante

Se pretende con este artículo hacer un recorrido por la historia del Archivo de Loyola, desde su gestación hasta 1816, momento en que vuelven los jesuitas que permanecían desterrados en Italia, haciendo hincapié en los aportes que éstos proporcionaron al Archivo. La idea de este trabajo surgió entre sus paredes, gracias a su archivero el padre José Ramón Eguillor, que supo contagiarnos su entusiasmo por la historia del Archivo de Loyola, al prestarnos su inestimable colaboración y facilitarnos, entre otros documentos, una breve reseña sobre este tema de Conrado Pérez Picón S.J.<sup>1</sup>. Así pues, basándonos en este documento y con la ayuda de los Diarios del P. Luengo y de la recopilación que éste hizo de una serie de papeles a los que dio el título de "*curiosos*", hemos elaborado este artículo en el que resumimos las vicisitudes por las que ha pasado el Archivo y, sobre todo, comentamos alguno de los documentos que custodia en la actualidad y que consideramos de singular interés para futuras investigaciones.

*"No se puede prescindir de la historia de la casa solariega de Loyola, si se quiere seguir con claridad la génesis y formación del archivo"*<sup>2</sup>.

Una mujer, Inés de Loyola, es la figura de la que encontramos documentación más antigua como heredera de la mansión señorial en cuyo blasón figura "*la caldera y los lobos*" (riqueza y fortaleza); sabemos que en 1261 se une a Lope García de Oñaz y que en 1536 la Casa de Loyola se convierte en *Mayorazgo Real*, por lo que resultaba impensable que en algún momento pudiera pertenecer a

la Compañía de Jesús, heredera de su fundador Ignacio, que era hermano menor de Martín de Loyola, primogénito y Señor de la Casa<sup>3</sup>. Y es aquí donde entra en escena la segunda mujer que resalta en la historia de la Santa Casa loyolana, se trata de la duquesa de Fuensaldaña, quien proclive al traspaso de su heredad a la Compañía vio frenados sus intentos por las normas del mayorazgo establecido por el herman mayor de San Ignacio; comenzó así un largo e intrincado pleito cuya finalidad era determinar los legítimos herederos, ya que con Magdalena de Borja, Oñaz, Loyola y duquesa de Fuensaldaña, finalizó la rama directa.

Estaría de más insistir sobre el gran interés que siempre mostró la Compañía por tan emblemático inmueble, pero todos sus intentos fueron vanos hasta que se vieron favorecidos por otra mujer, la tercera que destacaremos en esta brevísima reseña de la historia de Loyola, Mariana de Austria, quien hizo posible que pasara a manos de los jesuitas la propiedad de la Casa de su fundador el 16 de junio de 1682, siendo el primer Provincial de Loyola Pascual de Casanova, responsable de aceptar la donación del confesor de la Reina, el P. Mateo Moya<sup>4</sup>.

*"El Santuario de San Ignacio de Loyola se halla enclavado en el centro de la Provincia de Guipúzcoa, en el bellissimo Valle de Iraurgi, en la margen derecha del rio Urola. Conduce a él desde Azpeitia, a cuyo municipio pertenece, una larga y rectísima avenida que -aunque menos ciudadana, más campestre- recuerda la romana "Vía dela Conciliazione": en el fondo, entre la fronda de un parque, la gran cúpula, flanqueada por torres, rodeada de obeliscos, y rematada por airosa linterna.. Todo el conjunto consiste en un monumental edificio -basilica, escalinatas imperiales, patios, claustros, amplias estancias- que con su ala derecha engarza una joya: la Santa Casa en que nació (1491) y en que, durante la convalecencia de la herida sufrida en la defensa de Pamplona, se entregó a Dios (1521-1522) Iñigo López de Loyola"<sup>5</sup>.*

En cuanto al Archivo Histórico que encierran sus muros, la reseña del P. Picón nos cuenta que no existe ninguna monografía, ni del Archivo ni de sus fondos, aunque sí aparece referencia a ellos en las obras de varios escritores e historiadores de la Compañía. Ahora bien, en cuanto a los catálogos, el primero del que se tiene noticia es el que hizo el P. Pascual Alcoz en 1737<sup>6</sup>, perdiéndose su pista a raíz de la Pragmática Sanción que publicó Carlos III en la Puerta de Guadalajara, frente al Palacio Real, con trompetas y timbales y por voz de pregonero público, en abril de 1767; ley que fue intimada en el Colegio de Loyola a las cuatro y media de la madrugada del día 3<sup>7</sup>, y por la que se expulsaba a los jesuitas de todos los reinos de España, se ocupaban sus Temporalidades y se prohibía su restablecimiento en el futuro. Sabemos que el mencionado catálogo se encontraba entre las posesiones de la Comunidad de Loyola gracias a las anotaciones que realizó el escribano público

Juan Bautista de Landa en los autos de inventarios que iban haciendo de las diversas dependencias de este Colegio mientras mantenían en el despacho del Rector, Juan Bautista Mendizabal, a los diecisiete jesuitas que en ese momento habitaban Loyola<sup>8</sup>, y en la habitación contigua quedaban los seis sirvientes que ayudaban en el mantenimiento del Colegio como residentes.

Es de suponer, pues, que el Archivo estaba intacto cuando el Conde de Aranda, Presidente del Consejo de Castilla, envió el 20 de marzo al Corregidor Francisco Xavier Folch de Cardona<sup>9</sup> la misiva en la que pide "*el secreto, prudencia y disimulo que corresponde*" para que no se abra la Pragmática sanción hasta el 2 de abril<sup>11</sup>. "*Todos los papeles del archivo del Colegio y procuraduría, que existían en dicho aposento, quedaron asegurados en él, cerrando su puerta con llave, la que tomó el Sr. Corregidor y puso un soldado de centinela con bayoneta calada en guardia de dicho aposento cerrado*"<sup>11</sup>. Gracias al inventario del escribano, que parece copia y ampliación del realizado por el padre Alcoz en 1737, podemos saber con certeza en qué estado se encontraba el Archivo de Loyola treinta años más tarde.

También sabemos que, un año después, en el mes de junio, el Comisionado de las temporalidades del Real Colegio de Loyola, a la sazón el mismo Corregidor mencionado anteriormente, recibió otra carta de Aranda en la que le pedía que "*si en la librería hacen algún estrago los ratones y fuese necesario sacudir a los libros el polvo, nombrará V. Md. personas que ejecuten uno y otro y les pagará su justo estipendio*"<sup>12</sup>. No tardó el Corregidor en nombrar a su propio criado, Vicente de Aramburu, para cumplir los cometidos que se reducirían, según la expresión de la cédula, a "*que en las ocasiones que dispusiese su Señoría el abrir las puertas de dicha librería y aposentos concorra en ellos a cumplir con este encargo*"<sup>13</sup>.

Casi un mes antes de ejecutarse el extrañamiento simultáneo en todos los colegios de los jesuitas, el 5 de marzo, Campomanes convocó en junta el Consejo Extraordinario para aprobar unas ordenanzas que se incluyeron en Real Cédula de 7 de abril de 1767, las "*Instrucciones del modo con que deben hacer los comisionados los inventarios de los papeles, muebles y efectos de los Regulares de la Compañía de Jesús*", y en ellas se especifica que "*por lo tocante a libros, se inventarién con distinción los de cada aposento y los de las bibliotecas comunes de cada casa*" y el 23 de abril ya incluía las órdenes referentes al resto de papeles que se encontrasen en posesión de las casas de los expatriados en la Real Cédula "*Instrucción de lo que se deberá observar para inventariar los libros y papeles existentes en las casas que han sido de los Regulares de la Compañía de Jesús en todos los dominios de Su Majestad*". Todo este conjunto de Reglamentaciones<sup>14</sup>, permite observar la importancia que para los Ministros de Carlos III tenían los papeles de los Jesuitas y el peso que adquiriría la posterior formación del Archivo de Temporalidades; se pretendían así dos grandes series:

*"... una de materia estricta de temporalidades necesarias para la buena administración, otra de carácter oculto formada con lo secuestrado en archivos y papeles individuales de los aposentos. En esta segunda esperaba el conde de Aranda descubrir los hilos invisibles de la acción jesuítica, tanto en el Motín de Esquilache como en otro asunto que causaba grave preocupación al Rey, de carácter dinástico, porque es de saber que, según la ley dada por Felipe V el año 1713, quedaban excluidos de la sucesión al trono los príncipes no nacidos y educados en España, y los hijos de Carlos III eran napolitanos"<sup>15</sup>.*

Una vez constituidas las Juntas de Temporalidades que cuidaron de la administración de los bienes de los jesuitas, el Colegio de Loyola quedó custodiado por Juan de Landa, escribano azpeitarra, que nombró como sucesor suyo a Francisco Ibero, vecino de la misma villa, que custodió los fondos hasta su muerte en 1795. Ambos protegieron los documentos del Archivo, ya que no se llevó a efecto la disposición que proponía que el Colegio de Loyola fuese reconvertido en Seminario de Misiones para América del Sur y entregado al clero secular<sup>16</sup>. Quedó, pues, intacto el Archivo incluso cuando Loyola, posteriormente, fue habitado por las tropas francesas en 1793, durante la Guerra de la Convención, ya que para aquellas el archivo carecía de interés. Tras la Paz de Basilea, dos años más tarde, el Colegio, libre de soldados, sirvió de asilo a los Monjes Premostratenses de Navarra, pues su monasterio había sido arrasado por los franceses. Carlos IV les concedió el permiso de estancia tras realizar inventario de todos los bienes. En 1806, una vez restaurado su monasterio, los Premostratenses abandonaron Loyola dejándolo en el mismo estado en que lo encontraron. A partir de entonces el Colegio quedó bajo la atenta vigilancia de Miguel Pizarro y Mateos, un extremeño residente en Azpeitia que compartiría esta tarea con sus hijos Pedro y José. Sus puertas se volverían a abrir en 1813, en plena Guerra de la Independencia, para alojar tropas españolas, instalándose en Loyola un hospital.

El 7 de agosto de 1814, Pío VII restableció la Compañía de Jesús en todo el mundo por la bula *Sollicitudo*. El 1 de abril de 1816, Fernando VII por real orden, derogó en todas sus partes la Pragmática Sanción de Carlos III, restableciendo sin restricciones a la Compañía de Jesús en todos sus dominios; el padre Faustino Arévalo<sup>17</sup>, primer Rector de Loyola tras la expulsión, pasó un oficio al Ayuntamiento de Azpeitia el 14 de mayo en que certificaba el empeño y solicitud de Pizarro en conservar los enseres de los jesuitas y su fidelidad en restituirlos. Entraban así, el 29 de abril, los primeros jesuitas en Loyola, casi después de medio siglo de ausencia, dándoles posesión formal del edificio el 11 de mayo<sup>18</sup>. Pero poco duraría la alegría del regreso, no olvidemos que en poco más de medio siglo sufrieron seis expulsiones más<sup>19</sup>, aunque lo que a nosotros nos interesa ahora es la documentación que aportaron al llegar de Italia los jesuitas expatriados en 1767 y el enriquecimiento que estos papeles supusieron para el archivo loyolano.

Toda la península Ibérica formaba entonces una única provincia jesuítica y Loyola era su archivo principal, y en él se depositaban los papeles de las fundaciones que se iban instituyendo tanto en la Península como los de distintos colegios y misiones establecidas en Filipinas, y América. Al formarse la provincia jesuítica de Aragón, en 1863, se abre el Archivo de Veruela donde, según Pérez Picón, posiblemente se encuentren los documentos que faltan de Loyola referidos a las Misiones de Filipinas, pues entre el padre Corta, Provincial de Aragón, y el padre Labarta, provincial de Castilla, medió un contrato por el que éste último le entregó algunos papeles importantes referentes a aquellas misiones, quedando bajo custodia de la nueva provincia, a la vez que el P. Corta le remitía a Labarta los últimos nueve tomos del Diario del padre Luengo<sup>21</sup>, ya que el famoso diarista murió en Barcelona el 12 de noviembre de 1816.

Los jesuitas españoles procedentes de Italia, habían trabajado como sacerdotes seculares después de la extinción de la Compañía, en 1773 y, durante todo el tiempo que duró su destierro, fueron recopilando gran número de papeles y diversos documentos de variado interés que más tarde llegarían a Loyola. Además, su aportación a la cultura italiana y europea en general es más que significativa, como lo ha hecho patente el P. Miguel Batllori que profundizó extraordinariamente en las aportaciones que, a fines del s. XIX, efectuaron Gallerani y Madariaga<sup>21</sup>, y lo confirman investigaciones más recientes<sup>22</sup> desde perspectivas más puntuales<sup>23</sup>. De sus recopilaciones, realizadas muchas de ellas venciendo desde la clandestinidad interminables impedimentos, se trasluce tanto el ambiente político-religioso de Europa, como las polémicas motivadas por causas tan famosas como el proceso de beatificación de Juan de Palafox y Mendoza. Al hablar de toda esta documentación, aportada al Archivo tras la llegada de los expulsos, sitúa el padre Picón en lugar destacado la obra del vallisoletano padre Luengo, "*el conocido cronista de la expulsión y la extinción*", como lo describe el padre Eguía<sup>24</sup>, quien con su *Diario de la expulsión de los jesuitas de los dominios del Rey de España*, ofrece el pormenorizado acontecer de la provincia de Castilla durante el medio siglo que duró el exilio.

Tras esto, continúa el padre Picó hablándonos de los escritos del P. Faustino Arévalo<sup>25</sup>. La obra con la que se dio a conocer fue su *Hymnodia Hispanica*, publicada en Roma en 1786. Se trata de un tomo de 469 páginas, en el que engloba cinco tratados diferentes. El primero es una disertación histórico-didáctica de los Himnos eclesiásticos del Oficio Divino, el segundo habla de los Himnos Eclesiásticos del Oficio Divino en España; le siguen tres apéndices: "*De Festo conversionis Gothorum instituendo*" es el primero y en él trata de la institución de una fiesta en todas las Iglesias de España para celebrar la conversión de los Godos a la Religión Católica en el Concilio III de Toledo en tiempos del Rey Recaredo. El segundo apéndice es una apología del Breviario del Cardenal Francisco Quiñones; y el tercero, una censura de los Himnos de Victorio Santolio, que son los usados en Francia, concluyendo con que la Himnología española es superior a la gala. Esta obra tuvo

tal repercusión que, entusiasmada la Corte de Madrid con ella, premió al autor con doble pensión.

Dos años más tarde, en 1788, publicaría Arévalo su *Aurelio Prudencio*<sup>26</sup>, mecenada por el Papa Pío VI, que sería el comienzo de una galería de poetas latinos cristianos del siglo IV y V de nuestra era, editando posteriormente las obras de Draconio, Juvenco<sup>27</sup> y Sedulio, con quien se pone fin a la serie de poetas cristianos. Tras estas publicaciones, Arévalo acometió la edición crítica de las obras de San Isidoro de Sevilla, apareciendo el primer tomo a principios de 1797; consta de 723 páginas y aparece con el título general de "*Isidoriana*", está dedicado a su gran protector el Cardenal Lorenzana, Primado de España, que fue alejado de España junto con los arzobispos Rafael Muzquiz y Antonio Despuig por intentar enfrentarse a Godoy, al que, según Picón, pretendía acusar de bigamo, tras su boda con la prima de Carlos IV, María Teresa Villabriga, si bien en realidad el propósito de los tres prelados en Roma era negociar con la Santa Sede la devolución a los obispos españoles de las reservas pontificias en materia de derechos y jurisdicción<sup>28</sup>.

En 1804, poco después de la muerte de Lorenzana, publicó su *Misal Gótico*, dedicado al Cardenal Luis María de Borbón y con posterioridad publicaría en 1806 las lecciones que había compuesto para el oficio del entonces B. Francisco Jerónimo, jesuita napolitano. En 1814, Pío VII encargó a Arévalo el Oficio y Misa para la nueva fiesta que celebraba el retorno a Roma del Papa, que sería publicada con el título "*Auxilium Christianorum*". Cuando se restableció la Compañía, Arévalo contaba con 68 años de edad, era Himnógrafo Pontificio y Teólogo Consultor de la Sagrada Penitenciaría desde 1809, pero ninguno de estos cargos le impidió volver a España; tras convencer al Papa para que aceptase su dimisión, salió de Roma el 25 de septiembre de 1815<sup>29</sup>, y entró en Loyola el 29 de abril de 1816<sup>30</sup>, donde se convertiría en el primer Rector tras la expulsión y Maestro de Novicios.

Las aportaciones de Arévalo al Archivo fueron sin duda trascendentales y numerosas. Luengo cuenta que "*una de las cosas más difíciles y más molestas era acomodar en muchos y grandes cajones, su copiosa y escogida librería*"<sup>31</sup>, y se encuentra en este Archivo un manuscrito, con la fecha del día mismo en que salió Arévalo de Roma, dando cuenta de los libros que trajo en 79 cajones; Entre ellos la obra bibliográfica *Biblioteca Jesuítico-española* del padre Lorenzo Hervás y Panduro que, aunque a veces ha sido dada por pérdida, se encuentra entre los muros de este Archivo, eso sí, francamente deteriorada, ya que su autor se vio obligado a enterrarla durante un tiempo para poderla salvar. Ha sido estudiada por el padre Eugenio Uriarte en sus *Anónimos y seudónimos*, y consta de dos tomos que abarcan, según dice su portada, "*desde el año 1759, al principio del reinado del augusto Rey Carlos III, hasta el año 1793*", pero tiene algunas adiciones hasta 1799. Sin embargo, la mayor adquisición de Arévalo<sup>32</sup>, según Picón, fue la que hizo después de la muerte del P. Francisco Zaccaria, comprando sus escritos y trayéndolos a Loyola.. Se trata de unos veinte gruesos volúmenes manuscritos, con artículos de polémica,

memoriales, apologías de la Iglesia y de la Compañía de Jesús, si bien, lo más importante sea quizá la enorme correspondencia, casi inexplorada, que Zaccaria mantenía con todos los literatos de entonces.

Tras relatarnos parte de los numerosos tratados de Filosofía y Teología que ocupan una buena parte del Archivo, y que fueron recopilados y escritos por los jesuitas españoles desterrados en Italia, Picón se introduce en uno de sus autores favoritos, al que más horas de estudio dedicó y con quien se sentía en muchas cosas identificado. Se trata de los papeles que escribió en Italia el padre José Francisco de Isla (1703-1781)<sup>34</sup>. En primer lugar nos conduce al original de aquel *Memorial* al rey, que en Calvi, y en nombre de las cuatro provincias jesuíticas de España, escribe a sus 64 años<sup>34</sup>, publicado por el padre José Eugenio Uriarte en Madrid en 1882 y fundado en los informes que van aportando los novicios de distintos lugares. Muchos de estos manuscritos originales, podemos encontrarlos compilados por Luengo, en los primeros tomos de su *Colección de Papeles Curiosos*<sup>35</sup>. Después, señala Picón la obra que lleva por título *Honor vindicado (del venerable Clero y Sagradas Religiones contra la historia del famoso predicador Fr. Gerundio de Campazas, alias Izotes. Diálogos entre Fr. Domingo de Santa Fe y Fortunato del Paraíso, compuestos por D. Jerónimo de Torrecilla y Durango*, que no ha visto la luz y cuyo manuscrito original también duerme en Loyola; en cuanto a su autoría, para Picón no ofrece ninguna duda que fue escrita por el padre Isla, como lo fueron las otras dos obras inéditas que firmó también con seudónimo en el periodo de la expulsión: una la refutación de la Pastoral que el Arzobispo de Burgos D. Francisco Javier Rodríguez de Arellano escribió contra la Compañía de Jesús<sup>36</sup>, y en segundo lugar, una increpación contra el Jansenismo.

Para Picón es Luengo, una vez más, quien demostró que Isla había traducido la obra "*Veritas concilli Burgofonte initi, ex ipra huius executione demonstrara; seu verum systema Jansenimi et evolutio mysterii iniquitatis, Opus gallico, primun sermone conscriptum, nunc publicae utilitatis causa latine redditum*"<sup>37</sup>, obra que llena dos tomos, el primero de 371 páginas y el segundo de 461, apareciendo con este título en la portada del primer tomo:

PROFECIA O HISTORIA

(Lo que tu quisieres)

esto es

De-mostracion de la verdad de el Proyecto  
de Burgofonten

Convencida por su misma ejecucion.

Escribióla

en lengua Francesa un Abate frances.

Tradújola

a la italiana un Monseñor Italiano

Vertióla

*en la Latina un Presbítero Alemán  
y trasladóla  
de la Latina a la Española un Clérigo  
Español.*

El padre Labarta ya intuía, y así lo escribe en la contraportada del segundo tomo, que "*parece del P. Isla*", añadiendo que "*quizá sea la misma que señala el P. Diosdado Caballero bajo el nombre o título de Notae in consilia Burgofontana*". Sigue tras el prólogo una *nota importante*: "*habiendo confrontado la forma de la letra de esta presente traducción con la de varias cartas originales del P. Francisco de Isla, que se conservan en el Archivo de la Academia de la Historia de Madrid, certificamos que es enteramente la misma. Madrid, en el mencionado Archivo, a 22 de octubre de 1861*". Estamos hablando, pues, del original de esta obra inédita del P. Isla, conservada íntegramente en Loyola y de la que Pérez Picón hace un extenso resumen en su reseña del Archivo, no en vano tenía entre sus proyectos la publicación de estos escritos con sus correspondientes estudios introductorios.

Para finalizar el recorrido por las obras del prolijo autor jesuita, refiere también Picón datos de enorme interés sobre la obra inédita de Isla, titulada *Anatomía*, de la que el P. Frías en su *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia moderna de España*, asegura que "*si esta obra del padre Isla hubiera podido publicarse y correr libremente en aquel tiempo, su nombre hubiera dejado atrás al de Fray Gerundio a no estorbarlo su mucha extensión*"<sup>138</sup>, pero la muerte de la hermana del P. Isla, María Francisca, a quien habían ido a parar después del fallecimiento de su hermano los manuscritos, hicieron realidad los malos augurios de Luengo: "*me alegraría que viviera (refiriéndose a María Francisca) hasta el fin de nuestra tragedia, entre otros motivos, porque daría a la luz alguna importante obra de su hermano, la que faltando ella, acaso jamás se imprimirá*"<sup>139</sup>.

Pero dejemos a Isla para que el P. Picón nos introduzca en varios legajos manuscritos de tres miembros de la Academia literaria de Bolonia: los padres Zuloaga, Menchaca y Maceda, quienes comenzaron la composición de una *Historia Eclesiástica General*, y cuya documentación se encuentra también en Loyola poniendo, de algún modo, punto final a este extracto de las ideas del autor.

Por último, el padre Picón, nos habla de los posteriores exilios de los jesuitas y sus respectivos retornos a Loyola, donde en 1886 se emprende la tarea de clasificar el archivo dividiendo sus fondos en tres partes: una *Sección primera*, dedicada a **Loyola** y subdividida en *Loyola antigua o Señorial* y en *Loyola moderna o religiosa*; otra *Segunda Sección* dedicada a la **Compañía de Jesús**, subdividida a su vez en *Compañía universal* y en *Compañía española*; y finalmente, una *Sección Tercera* en la que encontramos los **Escritos varios**, en la que se separan los *documentos históricos* de los *documentos euskaros*. Pero reconoce que fue el padre

Ciaurriz quien, durante su primer año de estancia en Loyola<sup>46</sup>, catalogó sus fondos siguiendo la división previa a la que nos hemos referido; y si esta labor fue de singular importancia no lo fue menos la que realizó sobre el *Diario* del padre Luengo, extrayendo de los datos que ofrece en sus tomos las *noticias literarias*, las *domésticas* y las referentes a *Roma*, sin olvidar el listado de los jesuitas secularizados durante la expulsión, la biografía del propio diarista -según lo que él mismo dice en su diario-, y los voluminosos tomos de cosas y personas contenidas en los sesenta y dos tomos del *Diario* y en los de *Papeles Curiosos*, etc.; dejando así palpable su admiración y profundo interés por la obra de Luengo y ofreciendo a los investigadores unas herramientas de uso muy asequible para facilitar la tarea científica. También fue ése, sin duda, el interés que movió a Pérez Picón a la hora de elaborar su pequeña reseña y sin duda el que indujo al padre Eguillor a ponerlo en nuestras manos. Quede, pues, patente, nuestro reconocimiento.

## NOTAS

1.- El padre Pérez Picón nació en Bahabón de Esgueva, Burgos, el 19 de febrero de 1904; fue coautor del "*Manual de la Lengua Griega*" y del "*Diccionario Griego*", secretario del General de Castilla Occidental Cándido Mazón a principios de los 40 y rector de la Apostólica de Durango en 1965. A partir de 1971 se dedica casi exclusivamente a la investigación, publicando *Villagarcía de Campos, Estudio Histórico-Artístico y Villagarcía, un Colegio ejemplar de letras humanas*. Pero sus investigaciones se centraron sobre todo en la figura y obra del P. Isla, de quien fue recogiendo diversas ediciones de sus obras y publicando algunos trabajos relacionados con él. Así los artículos "El padre Isía y Villagarcía de Campos" e "Isla vascófilo" (publicado, este último, en *Miscelánea Comillas*, vol. 42-43, 1964) en el que incluye un epistolario inédito de más de 100 cartas a la familia Laramendi en Guipúzcoa y al matrimonio Gortazar Montano en Vizcaya. En 1979 la Institución Fray Bernardino de Sahagun de León le publicó la edición de la *Anatomía* que realizó el P. Isla sobre el informe de Campomanes. Otra de sus obras fue *León y el autor del Fray Gerundio y La vida íntima y casera del P. Isla en Villagarcía*. Quedaron pendientes la biografía de Isla, obra en la que llevaba trabajando largo tiempo, por un lado, y "*Profecía o Historia (lo que quieras) esto es demostración de la verdad del Proyecto de Burgosfonten*", atribuida a Isla, que la dejó transcrita. En 1981, al cumplirse el II Centenario de la muerte del autor de *Fray Gerundio*, Conrado Pérez Picón fue invitado a dar diversas conferencias sobre él en Valderas y Vidanes. Ya enfermo se retira a Loyola donde falleció el 16 de mayo de 1988. Cfr.: *Noticias Provincia Castilla*, Año XXVII, nº 116, Valladolid, junio, 1988, pp. 44 -56.

2.- PEREZ PICON, Conrado: *Breve Reseña de la Formación del Archivo de Loyola*, A.H.L. p. 1.

3.- Este Archivo ampara también una interesantísima colección de correspondencia autógrafa de Martín García de Loyola con Carlos V. y de este con quien fue su secretario, Pedro Zuazola. Del mismo modo pueden verse ocho cartas de Felipe II, dirigidas a D. Juan Borja, hijo del tercer general de la Compañía y duque de Gandía, san Francisco de Borja.

4.- A.H.N. Leg. 42, nº 5-6. CESIONES (1682).- Escritura de cesión de juros en favor del Colegio, hecha por D. Fernando de Castañeda, y donación de la Casa de Loyola y fundación del Colegio, que S.M. la Reina Madre, D<sup>a</sup> Mariana de Austria, hace a la Provincia de Castilla, en GUGLIERI NAVARRO, Araceli, *Documentos de la Compañía de Jesús en el Archivo Histórico Nacional*, De. Razón y Fe, Madrid, 1967, p. 115. La carta de donación también se conserva en el Archivo Histórico de Loyola, dentro de los Documentos históricos relativos a Loyola Señorial y Religiosa.

5.- EGUILLOR, José Ramón, "El Santuario de San Ignacio de Loyola. (Síntesis histórica)", *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 39, 1983, p. 201.

6.- *Cuarta pieza de autos de inventario del Real Colegio de Loyola, que comprende lo respectivo a los aposentos Rectorales y del Procurador y Archivo de papeles y otras cosas*. Archivo del Ayuntamiento de Azpeitia, Fol. 184.

7.- PEÑA IBÁÑEZ, Juan María, "Así fueron expulsados de Loyola los jesuitas", *Ignacio de Loyola, Magister Artium en Paris 1528-1535*, San Sebastián, 1991, p. 547.

8.- Además del rector Juan Bautista Mendizabal, estaban los padres Ignacio Arizaga, Ignacio de Elcartes, Agustín Cardaverás, Joseph Mendizabal, Antonio Arrivillaga, Juan Joseph Arizaval y Josef Zubimendi; con ellos los coadjutores Josef Odiaga, Francisco Anduaga, Josef de Jarete, Sebastian de Arregui, Domingo de Ibazeta, Matías Peganause, Manuel Ibuarte, Josef de Mugarza y Matheo Irueta. Según Catálogo realizado por Juan Antonio de Arcimbaud y Solano, B.N. Ms 22.072, p. 33.

9.- Folch de Cardona había sido colegial de San Ildefonso, posteriormente fue Juez mayor de Vizcaya

desde 1752, Oidor de la Chancillería de Valladolid en 1661 y tomó posesión como Corregidor de Guipúzcoa el 28 de noviembre de 1766 hasta 1771. (Agradecemos estos datos a la Dra. Irles Vicente).

10.- "*Incluyo a V.md. el pliego adjunto que no abrirá hasta el 2 de abril y enterado entonces de su contenido dará cumplimiento a las órdenes que comprende. Debo advertir a V.md. que a nadie ha de comunicar el recibo de ésta, ni del pliego reservado para el día determinado, que llevo dicho: en inteligencia de que si ahora de pronto, o después de haberlo abierto a su tiempo, resultase haberse transmitido antes del día señalado por descuido o facilidad de V. md. que existiese en su poder un semejante pliego con limitación del término para su uso, será V. md. tratado como quien falta a la reserva de su oficio, y es poco atento a los encargos del Rey mediante su real servicio; pues previniéndose a V.md. con esta precisión el secreto, prudencia y disimulo que corresponde, y faltando a tan delicada obligación, no será tolerable su infracción. Dios guarde a V. md. muchos años. Madrid, 20 de marzo de 1767. El Conde de Aranda. "Diligencias practicadas en la extrañación de la Compañía de Jesús". Archivo del Ayuntamiento de Azpeitia, Doc. nº 1.*

11.- Según fue levantado en acta por el escribano Juan Bautista de Landa, cuyo manuscrito se encuentra en el Archivo Histórico de Loyola.

12.- Expediente respectivo a cobranzas que se hacen pertenecientes al Real Colegio de Loyola de partidas no incluidas en el Catálogo de la cuenta remitida a la Corte con fecha de 13 de septiembre de 1767. A.A.A. Fol. 40.

13.- A.A.A. Doc. Cit. fol. 41.

14.- Contenidas en "*Colección general de las providencias tomadas por el Gobierno sobre el extrañamiento y ocupación de temporalidades de los Regulares de la Compañía, que existían en los dominios de S.M. de España, Indias e Islas Filipinas*", Madrid, 1967.

15.- MATEOS, Francisco, *Introducción de Documentos de la Compañía de Jesús en el Archivo Histórico Nacional*, Madrid, 1967, p. XIII.

16.- Del mismo modo no prosperó la propuesta de que el Colegio de Villagarcía tuviese el mismo uso pero para las misiones de Filipinas.

17.- Nació en Campanario (Badajoz) el 20 de julio de 1747, entró a formar parte de la Compañía de Jesús el 24 de septiembre de 1761 y le sorprendió la expulsión siendo estudiante en el Colegio de Medina. Vivió gran parte de su destierro en Bolonia y murió en Madrid en 1824. (Datos facilitados por el Prof. Giménez López).

18.- Según relata el propio padre Arévalo en su diario manuscrito que se encuentra también en este Archivo de Loyola.

19.- Vid FRÍAS, Lesmes. *Historia de la Compañía de Jesús en su asistencia moderna de España*, 2 vols., Madrid, 1923-44.

20.- En la actualidad localizados en el A.H.L. Est. 5, Plut. 3, nº 102.

21.- BATLLORI, Miguel, *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos (1767-1814)*, Ed. Gredos, Madrid, 1966.

22.- GIMÉNEZ LÓPEZ, E., "El viaje a Italia de los Jesuitas expulsos", *Quaderni di filologia e lingue romanze*, Nº 7, Univ. de Macerata, 1992.

- 23.- MAS GALVÁN, Cayetano, "Proyectos reformistas de los jesuitas expulsos: El sueño de Ganimedes, de Antonio López Alarcón (1787)", *Españoles en Italia e italianos en España*, IV Encuentro de investigadores de las universidades de Macerata y Alicante, Alicante, mayo de 1995, (en prensa).
- 24.- EGUÍA, Constancio, "Dispersión total de los papeles jesuíticos en España", *Hispania*, XI, 1951, p. 683.
- 25.- Vid.: AGUILAR PIÑAL, F.: *Bibliografía de Autores españoles del siglo XVIII*, Tomo I. C.S.I.C., Madrid, 1981, pp. 360-361.
- 26.- Que también puede encontrarse el original en el A.H.L.
- 27.- Se trata de un tomo de 519 páginas en la que añade un interesante índice de palabras y frases que había en los anteriores, incluyendo otro de nombres y cosas que ocupa más de 50 páginas. También localizado en el A.H.L.
- 28.- Vid. Rafael OLAECHEA ALBISTUR, *El Cardenal Lorenzana en Italia*, León, 1980.
- 29.- Según indica Luengo el último tomo de sus PP.VV.
- 30.- Como él mismo relata en su diario, protegido en el A.H.L.
- 31.- *Diario* del padre Luengo, T. 9, p. 65.
- 32.- Estudiada por el padre Enrique Rosa, director de la *Civiltà Cattolica*.
- 33.- Sobre este tema veáse también GIMÉNEZ, E. y MARTINEZ, M., "El padre Isla en Italia", *Españoles en Italia e italianos en España*, IV Encuentro de investigadores de las universidades de Macerata y Alicante, Alicante, mayo de 1995, (en prensa).
- 34.- Cuyo original se conserva en el A.H.L y del que escribe Luengo copia en sus PPVV T. 2, con un interesantísimo prólogo.
- 35.- Cuyos tomos se localizan en el A.H.L.
- 36.- RODRÍGUEZ DE ARELLANO, Francisco Javier, *Doctrina de los expulsos extinguida*, Madrid, 1768.
- 37.- En 1781 Luengo escribe: "*Al instante emprendió el P. Isla la traducción a la lengua castellana de esta importante obra, y acaso es la más bella de todas las que hizo en su vida (...) En el día estará esta traducción en Madrid bien guardada para una ocasión oportuna en que se pueda escribir con libertad contra los jansenistas (...) Será siempre una pérdida muy sensible si se desaparece ésta bellísima traducción de esta importante obra*", T. XV, p. 608-609.
- 38.- *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia moderna de España*, p. 10 s. Reseña del P. Pérez Picón, A.H.L.
- 39.- *Diarios* del P. Luengo, T. 24, p. 228.
- 40.- Llegó enfermo al Archivo en 1898 y permaneció en él hasta el 4 de febrero de 1902, fecha en que murió.